

ACTA Nº 8 (CORPORACIÓN 2023-2027)
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD
CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2025**

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,00 horas del día 19 de Marzo de 2025 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal Universidad, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal, D^a Paloma Espinosa Gabasa. Actúa como Secretario, el Jefe de Unidad T. Administrativa de Junta Municipal Universidad, Luis M. Ramón Beltrán.

Miembros del Pleno asistentes:

Paloma Espinosa Gabasa	Concejala Presidenta Junta Municipal
Carmen Pascual Viguera	Vocal Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Vocal Partido Popular
Jesús Sánchez Marquina	Vocal Partido Popular
Inmaculada Jiménez Górriz	Vocal Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Vocal Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Vocal Partido Popular
Virginia Muñoz Chueca	Vocal PSOE
Montserrat Gómez Martín	Vocal VOX
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio
Javier Pérez Ciria	A.VV. Fernando el Católico

Miembros del Pleno que excusan su ausencia

Alba Pérez Sevilla	Vocal PSOE
Pedro Jato del Real	Vocal PP
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina Aragón
Maru Morales Ruberte	A.VV. La Huerva
José Antonio Maestre	A.VV. Arco Iris

Invitados

Javier Echegoyen	Inspector Jefe Policía Nacional
Inspector	Policía Local

Una vez constituido el Pleno con el quorum necesario y con los requisitos formales exigibles, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal Universidad abre la sesión para tratar los puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 11 de Diciembre de 2024.
Unanimidad.

La Presidenta, antes de comenzar a tratar los demás puntos del Orden del Día, presenta al nuevo Jefe operativo de la Comisaría de Delicias, el Inspector Jefe de la Policía Nacional, Sr. Echegoyen. El Sr. Echegoyen informa sobre asuntos de seguridad que afectan al Distrito y señala que en las próximas reuniones que se le convoque seguirá informando.

La Presidenta le agradece su presencia y su colaboración.

También agradece la presencia de representantes de la Policía Local de Zaragoza.

2.- Reconocer a la Asociación comercial del Sector Fernando el Católico en calidad de Comisión de Fiestas del Distrito Universidad como agente responsable en la organización y desarrollo de las fiestas de San Juan que se realizarán en el Distrito Municipal Universidad en el año 2025.
Aprobado por unanimidad.

La Presidenta quiere hacer constar el agradecimiento a la Asociación de Comerciantes del Sector Fernando el Católico y a Ángel, por su colaboración, trabajo y disposición a organizar las Fiestas de San Juan.

Hace constar el agradecimiento al Servicio de Parques y Jardines y al Servicio de Bomberos, porque tenemos nueva ubicación para realizar la hoguera de San Juan. Nos surgía un problema de espacio para realizarla, al haber instalado el servicio bici en el lugar donde se venía realizando. Informa que se puso en contacto con ellos y enseguida estudiaron opciones y después de barajar y descartar algunas de ellas, se les propuso si se podía realizar dentro del recinto universitario. Enseguida fueron a ver si era posible y hablaron con los responsables de la Universidad y todos los informes son favorables. Así que conste nuestro agradecimiento también a la Universidad por darnos esa posibilidad.

Sr. Gálvez, representante de la Asociación de comerciantes señala que no se podía hacer la hoguera en la plaza de San Francisco pero con las gestiones realizadas por la Presidenta se puede desarrollar muy cerca. Las fiestas se celebrarán del 20 al 24 de Junio e informa que habrá un escenario en la Plaza de San Francisco donde se desarrollarán las actividades y no obstante, se recogerán las propuestas que aporten las asociaciones.

3.- Informe de Presidencia.

3.1.- Resoluciones dictadas por la Presidenta.

- Resolución autorizando reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad en C/ Arzobispo Apaolaza-32 (Ex pdte: 73816-2024).

-Resolución autorizando prórroga de reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad en C/ San Antonio María Claret-17 (Expdte: 8432-2024).

- Resolución denegando reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Juan José Rivas-5 (Expdte: 70738-2024).

- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria a Entidades Ciudadanas 2024 a la Asociación para la integración y la convivencia. (Expdte: 455792024).

- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria a Entidades Ciudadanas 2024 a la Asociación Aragonesa de Padres y Amigos del Sordociego (Expdte: 46104-2024).

- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria a AMPAS y AFES 2024 a la AMPA del Colegio Público Doctor Azúa. (Expdte: 40933-2024).

- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria a AMPAS y AFES 2024 a la AMPA del Colegio Pompiliano (Expdte: 42552-2024).

- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024 a la Asociación Club Jumara (Expdte: 42551-2024).

- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024 del Colegio Público Margarita Salas (Expdte: 44868-2024).

- Resolución autorizando el mantenimiento de la reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad en C/ Asín y Palacios-15 (Expdte: 8018-2025).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024 del Colegio Público Recarte Ornat (Expdte: 44103-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024 a la Asociación Alcer Ebro (Expdte: 45239-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024 a la Asociación Club Cultural 33 (Expdte 45230-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024 a la AMPA del I.E.S. Corona de Aragón (Expdte: 43277-2024).
- Resolución autorizando la instalación de una reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad en el Paseo de Colón en las inmediaciones del Hospital San Juan de Dios (Expdte: 81701-2024).
- Resolución autorizando la creación de una reserva de espacio ante centro sanitario en Av. Juan Carlos I, 41 (Expdte: 83022-2024)
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Asociaciones de Vecinos 2024, a la A.VV. Arco Iris del Polígono Universidad (Expdte: 45497-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Asociaciones de Vecinos 2024, a la A.VV. Agustina de Aragón de Romareda (Expdte: 45236-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024, a la AMPA del I.E.S. Goya (Expdte: 45227-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024, a la AMPA San Francisco Colegio La Salle Franciscanas (Expdte: 44880-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Comisiones de Festejos 2024, a la Asociación Comercial Sector Fernando el Católico (Expdte: 44879-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024, a la Fundación Infantil Ronald Macdonald (Expdte: 46221-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024, a la Asociación Sin Límites de Altas Capacidades (Expdte: 45810-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024, a la Asociación cultural mujeres AGUA (eXPDTE: 43266-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024, al Hogar Extremeño de Zaragoza (Expdte: 46109-2024).

- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2024, a la Asociación ASDE Scouts (Expdte: 44550-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024, a la entidad AMPA del Colegio César Augusto (Expdte: 44102-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024, a la entidad AMPA I.E.S. Miguel Servet (Expdte: 42545-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024, a la entidad AMPA Colegio Calasancio (Expdte: 46045-2024).
- Resolución aprobando la justificación de la subvención correspondiente a la convocatoria de AMPAS y AFES 2024, a la entidad AMPA Colegio Cesáreo Alierta (Expdte: 45796-2024).

3.2.- Además de las resoluciones dictadas por la Concejal Presidenta desde el último pleno, comenta algunas cuestiones relativas al distrito.

Informa que la operación asfalto 2025 llegará a 40 calles de toda la ciudad, actuando en 44.191 metros cuadrados de 27 distritos y barrios rurales, con una inversión de 1,5 millones. En el caso de nuestro distrito se actuará en Violante de Hungría en 1.656 metros cuadrados. Esta intervención se recoge dentro del proyecto principal de operación asfalto 2025, pero de forma independiente y complementaria a la operación asfalto general, se han renovado también 12.062 metros cuadrados de asfalto en 7 calles. 6 de ellas de nuestro distrito: Avda. Goya, Cortes de Aragón, Baltasar Gracián, Tomás Bretón, San Antonio María Claret y Maestro José Serrano.

Hace constar el pésame a la familia por el fallecimiento de una menor atropellada por el tranvía en el Paseo Isabel la Católica. Tras el lamentable accidente que costó la vida a una menor en la parada del tranvía de La Romareda, se han instalado unos avisadores acústicos en el cruce peatonal del tranvía, ubicado frente al Hospital Miguel Servet. Son unos altavoces colocados sobre el semáforo, que se activan cuando se acerca el tranvía y que avisan de que este se aproxima.

Hace unos días con motivo de la redacción del proyecto de la reforma integral de la calle Pedro Cerbuna, se nos presentó por parte de técnicos de urbanismo, el borrador de proyecto cuyos principales objetivos son: Ampliación de aceras, mejora ambiental con nuevas plantaciones y zonas verdes con árboles de porte medio, potenciación de usos (peatonal, bicicletas etc.), mejora del alumbrado público, renovación de la red de saneamiento con tubería de hormigón de 80 cm de diámetro y abastecimiento con la sustitución de fibrocemento por fundición dúctil, alumbrado LED y soterramiento de líneas eléctricas. Las características principales de esta actuación son: un único carril de circulación de 3,5 metros de ancho, tráfico segregado, carril bici bidireccional de 2,5 metros desde Violante de Hungría a Domingo Miral, bandas de estacionamiento alterno, aceras de ancho variable, zonas verdes y arbolado. El inicio de las obras se prevé en 2026, un plazo de ejecución de entre 8 y 10 meses y una inversión de algo más de 3 millones.

Hoy se ha enviado por correo electrónico a los miembros del Pleno y Asociaciones de Vecinos el documento gráfico que se presentó en la sesión para recibir aportaciones o consultas que serán añadidas a las planteadas en la reunión. Las aportaciones o consultas se podrán realizar al correo de participación ciudadana que se indicaba en la comunicación.

La Concejal Presidenta señala que del mismo modo que, dentro del Área de Participación Ciudadana, ya existe una Concejalía para Barrios Rurales, que dirige ella y en la que se ocupa de la relación con las Juntas Vecinales y los Alcaldes de barrios, se crea ahora una Concejalía con las mismas funciones para los distritos de la ciudad. De esta forma, la Consejería de Participación Ciudadana y Régimen Interior cuenta ahora con la Concejalía delegada de Barrios Rurales y la de Distritos.

En el mes de febrero se aprobó el presupuesto municipal 2025 que asciende a 978.251.443 euros, un 2,97% más que el año pasado, y contempla, entre otras, inversiones especialmente demandadas como la regeneración del Huerva, la reconversión de la antigua fábrica de Giesa, la construcción de la nueva Romareda, el Centro Cívico Hispanidad, ya en obras, el Centro Deportivo Municipal Distrito Sur, y la reforma del Parque del Tío Jorge.

Sobre el área de Participación Ciudadana que es el presupuesto con el que nos manejamos en el distrito, cuenta con una cuantía de 16,3 millones de euros, destacando el aumento del 10 % la partida destinada a la programación de los centros cívicos que suma 530.000 euros. El presupuesto hace además un especial hincapié en las subvenciones destinadas a las diferentes asociaciones de vecinos, entidades ciudadanas, comisiones de festejos y AMPAS de los distritos de la ciudad con una partida de 544.000 euros, que aumenta un 10 % respecto a las del año anterior. A este aumento se suma el incremento del 7 % de la partida de Gastos y Actividades de los Distritos Urbanos con un montante de 1,6 millones de euros.

Respecto al salón de actos del centro cívico Universidad la adecuación que hay que llevar a cabo para adaptarlo a la normativa para actuaciones, informan desde la dirección de arquitectura de urbanismo, que el proyecto ya ha sido redactado y que tras su adjudicación, probablemente, comiencen las obras esta primavera.

Al ser el primer pleno del año comentar la ejecución presupuestaria del distrito que ha sido: en gastos y actividades de un 99,62%, y en comisión de festejos, Subvenciones para asociaciones de vecinos, AMPAS y entidades ciudadanas de un 100%. Es decir hemos alcanzado un grado de ejecución de un 99,78%.

Programa anual actividades centro de mayores : hay un amplio programa de actividades para todo el año en el centro de mayores con 23 talleres ocupados al 100%.

El balance sobre este centro que este mes cumple 2 años de su apertura, no puede ser más positivo, los datos avalan la necesidad de este equipamiento que ya cuenta con 1.840 socios que se muestran muy satisfechos con los servicios y actividades del centro.

La cafetería tiene una gran afluencia, sobre todo de lunes a viernes con una media de 200 personas diarias. Se han finalizado además las obras de mejora que han consistido en poner puertas automáticas de acceso al centro, ventanas en la cafetería, ampliación del escenario del salón de actos, climatización de algunos espacios y acondicionamiento del jardín interior. En el mes de diciembre quedó constituida la junta de representantes del centro.

El Programa Saborea nuestros barrios vuelve este año y empieza en el distrito Universidad, junto con Casablanca y distrito Sur, del 27 al 30 de marzo y del 3 al 6 de abril.

El Pleno queda enterado del punto n.º 3.

4.- Informe de la Coordinadora de la Comisión de Cultura y Educación, D^a Inés Aranda.

La Coordinadora da cuenta de las actividades realizadas.

- Dar cuenta de los fallos de los Jurados de Cuentos y Tarjetas, aunque el de Tarjetas ya se dio cuenta en el anterior Pleno.

- Entrega de premios a ganadores y participantes de los concursos de Cuentos y Tarjetas el día 17 de Enero 2025 en el Centro de Convivencia para mayores Universidad. Actuaron "Javi el Mago" y el grupo "Payasos sin fronteras".

- Actuación Teatro Nebulosa en el Centro Convivencia para mayores Universidad el día 7 de Febrero 2025.

- Conciertos Didácticos Escuela Municipal Música y Danza. Día 26 de Febrero en la Sala Luis Galve del Auditorio.

- Festival de Chirigotas Casa Andalucía. Día 2 de Marzo en la Sala Luis Galve del Auditorio.
- Festival Dum Dum Jazz. Colaboración con el Centro Cívico Universidad. Días 8 y 9 de Marzo en la Sala Luis Galve del Auditorio.

Da cuenta de las actividades previstas.

- Festival Dum Dum Jazz. Colaboración con el Centro Cívico Universidad. Día 15 y 16 de Marzo en la Sala Luis Galve del Auditorio. (se adjunta cartel)
- Conciertos de Música Sacra los días 22, 29 de Marzo y 4 de Abril. en Iglesias del Distrito. (se adjunta cartel)
- Concierto de Marchas procesionales día 29 Marzo en el Conservatorio Superior de Música de Aragón. (se adjunta cartel)
- Concurso de fotografía Zaragoza Florece durante las fechas de celebración. La Concejal Presidenta informa que se desarrollará del 22 al 25 de Mayo.

La Coordinadora da cuenta de las propuestas e informaciones de Asociaciones.

- Exposición Naval del Hogar Extremeño del día 22 y 23 en el local de la Asociación, C/ Luis Galve, 2.
 - Silvano Cortés, representante de la Asociación Siglo XXI, informa de la conferencia sobre la transición española en el Centro de Convivencia de Mayores Universidad día 20 de Marzo.
 - Susana Gil, Directora del Centro Cívico Universidad propone realizar actividades en plazas y calles, pues todavía el Centro Cívico no está disponible.
 - Manuel Trejo solicita permiso para celebrar aniversario de la Casa de Melilla en el Centro de Convivencia, adaptando día y hora cuando sea posible celebrarlo.
 - Casa de Juventud petición escenario en la calle para que puedan celebrar final curso.
 - Ateneo Zaragoza. Taller de escritura para alumnos de la E.S.O. y conferencias sobre la Historia de España.
 - Asociación Conservatorio Municipal de Danza, realizar actividades complementarias como actuación en público. Colaborar en actos para poner en práctica lo aprendido. La Presidenta informa que este año el día de la Danza se realizará en la Plaza del Pilar.
 - Sr. Galvez, Asociación comerciantes informa de la Feria del Libro en el Parque del 1 al 9 de Junio.
- El Pleno queda enterado del punto n.º 4.*

5.- Informe del Coordinador de Urbanismo, D. Jesús Sánchez.

5.1.- Informe de actuaciones realizadas desde el Ayuntamiento de Zaragoza en el Distrito Municipal Universidad del 01-01-2025 al 28-02-2025.

5.2.- Contestaciones de los Servicios Municipales a peticiones de la Junta:

1. Revisión y limpieza de desagües de la zona. Nos informan que han pasado orden a la empresa adjudicataria para que intensifique las labores de limpieza de las rejillas indicadas.

2. Limpieza grafitis de la zona de Moncasi. El Servicio informa que se han cursado las correspondientes instrucciones a la empresa adjudicataria con el fin de que procedan a lo solicitado.

3.- Cambio de reserva para bus escolar, para mejorar visibilidad de salida de garaje Juan II de Aragón (petición de vecino/a). No es procedente la modificación de estacionamiento por tener suficiente visibilidad para acceder al viario público.

4.- Planes de actuación de la calle Sevilla. Se informa que se priorizan las actuaciones de aquellos proyectos que tienen orden de redacción y figura en el presupuesto municipal una partida adecuada y suficiente para su ejecución. El Servicio toma nota de la petición.

5.- Previsión de equipamientos municipales en el parque Pignatelli (lugar donde estaban los antiguos depósitos). Existen dos parcelas:

La norte, de 7.600 m², ha de destinarse a equipamientos deportivo, asistencial o cultural

La meridional, de 2879 m², destinada para equipamientos de enseñanza, asistencial o cultural.

Desde el departamento nos contestan que estas parcelas pertenecen al Ayuntamiento de Zaragoza, y que en estos momentos no se puede informar acerca de las previsiones municipales al respecto.

5.3.- Jesús Sánchez, solicita la limpieza de los siguientes solares:

- Solar en Asín y Palacios, en la parte trasera del colegio Margarita Salas
- Solar en Asín y Palacios, junto al supermercado Coviran

5.4.- Carmen Pascual, presenta fotografías para las siguientes cuestiones:

- Parterres calle Latassa. Los han replantado con plantas muy pequeñas, algunas no crecen, otras se secan.
- Se tomen medidas para hacerles retirar del viario público el mobiliario de mesas y sillas de terrazas, por encontrarse cerrados y sin actividad los siguientes establecimientos de hostelería.

*Restaurante Faustino, sito en plaza San Francisco, cerrado desde Octubre de 2024.

*Lasala 40, que se encuentra en la calle Manuel Lasala, 40. Informa que ya se han retirado.

*Calle Bruno Solano, entre c/ Supervía y Ram de Viu. Bar cerrado desde agosto de 2023. Sillas y sombrillas en acera y jardinería pública.

5.5.-Pablo Sánchez, de A.VV. Agustina Aragón de Romareda, nos aporta fotografías para arreglo de acera en las siguientes zonas:

- En la zona del centro de formación de "Obra Social CAI" y enfrente en calles Condes de Aragón y Juan Carlos I.
- En la acera del Centro de Salud Romareda.

5.6.-Antonio Maestre, de A.V. Arco Iris, solicita los siguientes asuntos:

- Arreglo de banco en Juan Carlos I N.º 45. Se adjunta foto.
- Aparcamiento de bicis Colegio Azua, entrada por calle Condes de Aragón, una "cucaracha" está deteriorada.
- Baldosas en Juan Carlos I, en la zona en la que sitúa el punto limpio móvil.

5.7.-Maru Morales, A.V. La Huerva, solicita:

- Más vigilancia policial en las calles Vasconia y establecimiento La Clave. El Coordinador, Sr. Sánchez, solicita a los representantes de Policía Local que, por favor, tomen nota de estas peticiones de la representante de la Asociación de Vecinos La Huerva de Moncasi.
- Limpieza de grafitis en la zona de Moncasi

5.8.-Inés Aranda, solicita:

- Plaza San Francisco, arreglo de multijuegos.
- Parque Pignatelli, limpieza de grafitis en diversas zonas. Se adjuntan fotografías.

5.9.- El Sr. Sánchez, Coordinador de la Comisión solicita también indicar que se arreglen farolas que no funcionan en la Calle Cortes de Aragón y más limpieza en las aceras de la Calle Luis del Valle.

La Presidenta informa que respecto a la marquesina de la línea 42 en la Vía Hispanidad está aprobada su instalación y está pendiente de que se pavimente la platabanda donde va instalada la marquesina.

5.10.- El Sr. Ribas solicita quitar las barras del antiguo aparcamiento de bicicletas ubicado en la Plaza San Francisco, frente a la cervcería Universitaria, ya que no tiene ninguna utilidad al haber instalado las nuevas en otro punto de la Plaza.

El Pleno queda enterado del punto n.º 5.

6.- Ruegos y Preguntas.

Sr. Pérez Ciria, A.VV. Fdo. Católico propone la posibilidad de disimular el murete de la plaza de San Francisco junto al quiosco de la música para que sea más colorido y estéticamente más agradable. Proponer hacer un grafiti con dibujo arbolado o algo similar. También pregunta por la situación del Centro Cívico Universidad. La Presidenta da cuenta del informe de los servicios técnicos en el sentido que empezarán, previsiblemente, las obras en primavera y seguramente las obras durarán todo el año.

Sr. Ribas solicita hacer una reforma del quiosco de la música o quitarlo ya que las planchas de hierro son peligrosas y de esta forma se podría utilizar todo el escenario y no habría escalones. Siendo de más utilidad para los conciertos al haber más superficie útil.

La Presidenta indica que se realizarán las gestiones con Parques y Jardines para ver la posibilidad de mejorarlo.

La sesión finaliza a las 20,05 h.

I.C. Zaragoza, 19 Marzo 2025

El Secretario

Fdo: Luis M. Ramón Beltrán

La Concejal Presidenta

Fdo: Paloma Espinosa Gabasa